

PROPUESTA QUE FORMULA LA COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES DE CONSTRUCCIONES Y AUXILIAR DE FERROCARRILES, S.A., (CAF), EN RELACION CON EL NOMBRAMIENTO DE D. JULIÁN GRACIA PALACÍN COMO CONSEJERO INDEPENDIENTE

1.- Introducción.

El apartado 3 del artículo 529 quince de la Ley de Sociedades de Capital (“LSC”), así como el artículo 37 ter de los Estatutos Sociales y el artículo 3 de su propio Reglamento, atribuyen a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones (“**la Comisión**”), entre otras, la función de elevar al Consejo de Administración las propuestas de nombramiento de consejeros independientes para su sometimiento a la Junta General de Accionistas.

Asimismo, el apartado 5 del artículo 529 decies de la LSC prevé que la propuesta debe ir acompañada de un informe justificativo del consejo en que se valore la competencia, experiencia y méritos del candidato propuesto, que se unirá al acta de la Junta General o del propio Consejo.

2.- Análisis de la Comisión. Idoneidad del candidato.

Tras la vacante en el Consejo de Administración producida por la renuncia voluntaria de D. José Ignacio Berroeta Echevarría en mayo de 2016, y atendiendo al perfil de los actuales consejeros, la Comisión ha estimado la conveniencia de reforzar el órgano de administración de la Sociedad mediante la incorporación de un nuevo consejero con conocimientos y aptitudes comerciales, industriales y de negocio. Igualmente, y atendiendo a las recomendaciones en materia de Gobierno Corporativo, se ha concluido que dicho nombramiento ha de recaer en un nuevo consejero independiente.

Por parte de la Comisión se ha llevado a cabo un proceso de selección, en el que se han realizado entrevistas a varios candidatos. Como resultado del mismo, la Comisión, en sesión de 26 de abril de 2017, propone al Consejo de Administración, para su sometimiento a la Junta General, la cobertura de la actual vacante mediante el nombramiento de D. Julián Gracia Palacín como consejero independiente, por el plazo estatutario de cuatro años.

En relación con el “currículum vitae” de D. Julián Gracia Palacín, que se adjunta a la presente propuesta, cabe destacar lo siguiente:

D. Julián Gracia Palacín es Ingeniero Industrial y Máster en Administración y Dirección de Empresas por ICADE. Ha desarrollado su carrera profesional en diversos sectores incluyendo los de telecomunicaciones, logística y consultoría, destacando su conocimiento del mercado europeo y especialmente del mercado alemán.

Ha ocupado cargos de dirección en distintas empresas. Entre otros, cabe citar los de Jefe de Tramitación y Control en Tudor, S.A., Director General y Consejero en Hagen Batterien, y Director de Gestión de Proyecto en Airtel, S.A..

Como emprendedor ha desarrollado su propio proyecto, a través de un grupo de once empresas dedicadas a actividades variadas. En esa etapa profesional, destaca su actuación al frente de Samuelson Logistics, S.A., (empresa activa en el sector logístico), Samuelson Consulting, S.A., (compañía de consultoría y desarrollo de plataformas de internet), y Samuelson Searching, S.A., (empresa de selección de personal).

Actualmente ejerce como consejero de Citynet, S.A., compañía dedicada a la instalación de redes de fibra óptica, y realiza labores de consultoría fundamentalmente en áreas vinculadas a las telecomunicaciones.

Tras el proceso de selección llevado a cabo y la valoración del candidato, la Comisión ha concluido que:

- a) D. Julián Gracia Palacín tiene amplios conocimientos en diversos campos empresariales y presenta un perfil profesional cualificado e idóneo para el desempeño de las funciones propias del cargo de consejero independiente de la Sociedad.
- b) Su experiencia previa en el ámbito tecnológico y de negocio permite apreciar que su nombramiento aportará al Consejo competencias que se consideran valiosas de cara al desarrollo de la actividad de la Sociedad.
- c) De conformidad con lo dispuesto en el apartado 4 del artículo 529 *duodecies* de la LSC y en el artículo 16 del Reglamento del Consejo de Administración, se ha estimado que el Sr. Gracia Palacín debe ser adscrito a la categoría de Consejero independiente.
- d) Asimismo, sus conocimientos y experiencia dotarán al Consejo de mayor diversidad de perfiles, y su designación como consejero independiente permite incrementar el número de miembros de esta categoría en el órgano de administración, cuestiones ambas alineadas con las recomendaciones de Buen Gobierno de las sociedades cotizadas.
- e) Cuenta, además, con un adecuado conocimiento de las obligaciones que le corresponderían como consejero de la Sociedad, y con la disposición necesaria para su apropiado desempeño.

3.- Conclusión y propuesta de la Comisión.

A la vista de todo lo anterior, en el marco de las obligaciones que le imponen tanto la LSC como las normas internas antes citadas, la Comisión ha estimado que D. Julián Gracia Palacín posee los méritos, conocimientos, experiencia y dedicación adecuados para formar parte del Consejo de CAF, y le propone, por tanto, al Consejo para que someta a la Junta General Ordinaria su nombramiento como consejero independiente, por el plazo estatutario de cuatro (4) años.

En Beasain, a 26 de abril de 2017

CURRICULUM VITAE JULIÁN GRACIA PALACÍN

Datos personales:

Nombre: JULIÁN GRACIA PALACÍN
Fecha de nacimiento: 05-06-1956
Lugar de nacimiento: BILBAO (ESPAÑA)

Estudios:

Bachillerato COLEGIO ALEMÁN BILBAO
COU COLEGIO GAZTELUETA BILBAO
Ingeniería Industrial ESCUELA SUPERIOR DE I.I. DE BILBAO
Master en Administración y Dirección de Empresas en ICADE MADRID

Idiomas:

ALEMÁN Nivel alto
INGLÉS Nivel alto
ESPAÑOL Nativo

Actividad Profesional:

1983 - 1995 **TUDOR S.A.**
1983 - 1987 **Jefe de Tramitación y Control en Dpto. de Exportación**
Conversión de exportaciones esporádicas en red internacional con más de treinta filiales.
1987 - 1989 **Director de Exportación**
Obtención del Premio Nacional a la Exportación.
Facturación superior a los 12M€.

1989 - 1995

**Director General y Consejero en HAGEN
BATTERIEN**

Tudor adquiere en 1989 esta compañía familiar alemana con sede en Soest, un total de cinco fábricas, más de 2.000 empleados y presencia en otros cinco países.

Transformación en multinacional, integración en los órganos corporativos del grupo español, incremento de un 40% de la facturación hasta alcanzar los 75M€ y consolidación como primer exportador mundial de baterías de submarino.

1995 - 2000

AIRTEL S.A.

Director de Gestión de Proyecto

Responsable de Roaming, control operativo, Interconexión, Logística y Director de staff del Consejero Delegado.

2000 - Actual

SAMUELSON S.A. (empresa propia)

Creación y desarrollo de empresas en el ámbito logístico, de consultoría e internet con una facturación en el entorno de los 7M€. Venta de diversas empresas creadas.

Dentro de las actividades de SAMUELSON S.A. entre 2004 y 2010, Director General de Citynet S.A., empresa dedicada al desarrollo de redes de fibra óptica urbana por saneamiento con más de 400 Km. Hito máximo de facturación 10M€ en 2010.